



Alertas ante COVID-19

CAMAGÜEY, ABRIL DEL 2020
Suplemento Especial de Adelante

Cantera del deporte en la lucha por la vida

Por Félix Anazco Ramos. Fotos: Leandro Pérez Pérez

Acostumbrados al paso de músculos juveniles y la bulla de la alegría, los dormitorios de la Escuela de Iniciación Deportiva Cerro Pelado, de esta ciudad, se transformaron en cápsulas de protección para cientos de sospechosos de la COVID-19.

Desde el 1ro. de abril abrieron sus puertas a un grupo de viajeros que a su regreso del extranjero pasaron la cuarentena y luego comenzaron a atender a los contactos de casos positivos de los municipios de Florida y Camagüey. Según Alberto García, director del centro, “hasta este jueves la EIDE ha refugiado a 443 personas para su vigilancia epidemiológica. En un primer momento, siete de nuestros trabajadores se brindaron para garantizar las mejores condiciones de vida de los acogidos y el cuerpo médico que los atiende y a inicios de esta semana fueron relevados por otros ocho compañeros. Fuera del perímetro de riesgo continúa su labor el personal de seguridad y protección, de la cocina y de otros aseguramientos”.

La principal cantera deportiva de nuestra provincia preparó 130 capacidades en diez albergues y un cuarto especial para personas en situación de discapacidad física, y según el dirigente “cada dormitorio acoge solamente a 12 para cumplir los parámetros de distanciamiento. Allí se han instalado ventiladores, televisores y un teléfono. Se creó un reglamento interno con las pautas organizativas y disciplinarias indicadas por el Consejo de Defensa Provincial y se socializa con cada uno de los aislados para garantizar su cumplimiento”.

Entre el grupo de valientes que contribuye a hacer más llevadera la estancia hay ocho entrenadores deportivos, dos docentes y seis administrativos. “Ayudamos con el traslado de comida y otros artículos necesarios para que ellos no salgan de los cubículos. Mantenemos comunicación constante para saber qué necesitan y tratar de resolverles y también estamos a disposición de los médicos”, contó el entrenador de boxeo Mario Alejandro Rodríguez, quien en el momento de nuestra visita cargaba las cajas de pedidos con su colega de esgrima Maikel Castillo. Ellos, junto a José Miguel Arce, Mariela Peláez, Fredesvinda Álvarez, Yanisbel Collado y Eduardo Rodríguez,

miembros del primer grupo, descansan ahora en sus hogares de la presión del nasobuco y el calor de batas y guantes de protección.

Quien sí decidió mantenerse durante otra rotación fue el Dr. Marcial Pacheco, jefe del *team* sanitario que esta semana también recibió a 12 nuevos profesionales. “La labor del grupo saliente resultó extraordinaria y este va igual. Cumplimos al pie de la letra lo establecido en el protocolo higiénico epidemiológico para evitar cualquier contagio aquí dentro. Tenemos un puesto de mando donde se recepcionan y se estudian los expedientes de cada caso y dos equipos de trabajo integrados por doctores y especialistas en Enfermería, Fisiología y Estomatología que pesquisan a todos al menos cuatro veces al día y realizan un resumen estadístico. No hemos tenido casos con síntomas preocupantes, pero nos mantenemos en alerta, principalmente con aquellos que presentan enfermedades crónicas de base”, comentó. La pesquisa se complementa con la aplicación de test

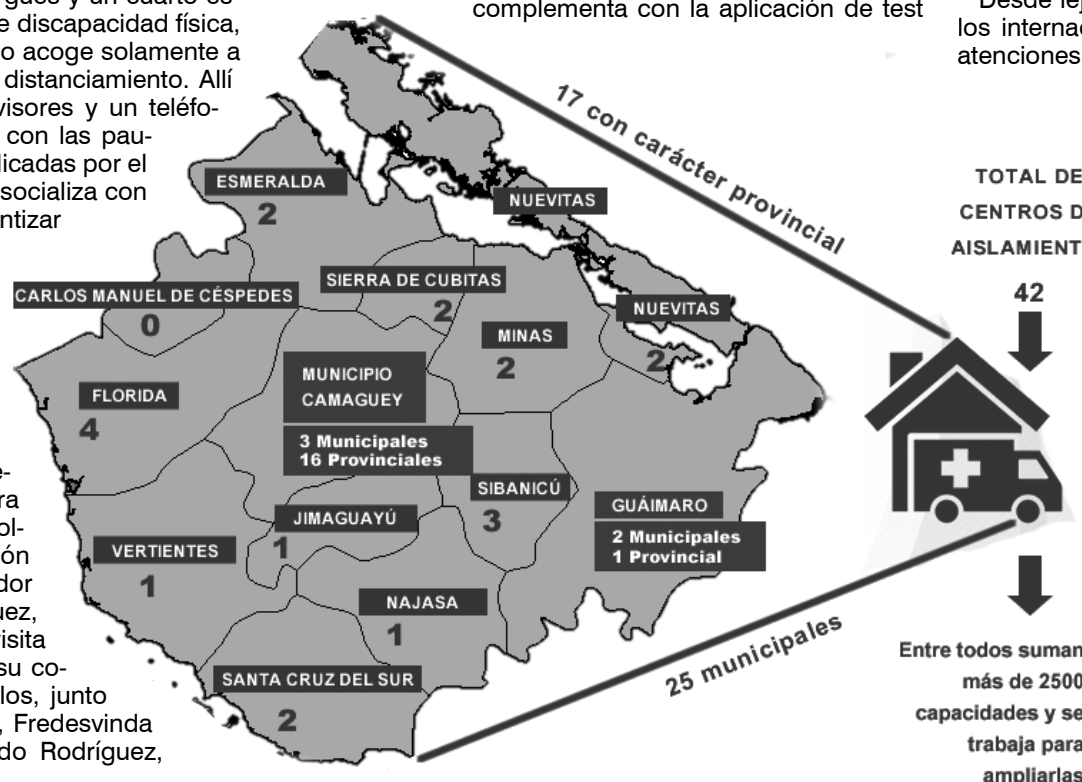


rápidos y análisis PCR para contrastar resultados y solo dar el alta cuando exista total seguridad.

Desde lejos y con más mímica que palabras, varios de los internados nos manifestaron su satisfacción por las atenciones recibidas desde su llegada a la casa de los pequeños campeones de Camagüey. “Me han atendido de maravilla y hay muy buenas condiciones. Estoy muy agradecida con todos”, expresó Lisandra Bengochea en la red social Facebook. La suya resulta apenas una muestra de lo bien que se ha trabajado en la Escuela de Iniciación Deportiva, centro de aislamiento que destaca entre los de nuestra provincia. La fórmula, según su director es “la suma de compromiso y sensibilidad de un equipo acostumbrado a alcanzar cada meta que se propone”.

Hasta el 23 de abril se atendieron en los centros de aislamiento de la provincia 3 860 personas, de ellas 283 viajeros, 669 personal de Salud luego de concluida su labor de enfrentamiento al COVID-19 y 2 138 contactos de casos confirmados. Durante su estancia reciben gratuitamente la alimentación y la atención médica.

Mapa: Tomado del Portal del Ciudadano



Refuerzan vigilancia clínico-epidemiológica



Foto: Rodolfo Blanco Qué (ACM)

Tres casos confirmados y una persona fallecida dejó la COVID-19 en los últimos siete días en Camagüey. Además, suman trece pacientes con alta clínica y una con alta epidemiológica, tras concluir el período obligatorio de ingreso domiciliario post hospitalario.

Juan Jesús Llambías Peláez, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, explicó que la paciente de 98 años que permanecía ingresada desde el 2 de abril, murió por complicaciones asociadas a sus enfermedades de base: cardiopatía isquémica y diabetes, aunque aún tenía el virus activo.

El caso positivo del sábado anterior es un contacto de uno confirmado con anterioridad y por tanto ya se encontraba aislado y bajo vigilancia. Sin embargo, de los del lunes y el viernes (uno de Camagüey y otro de Camalote, en Nuevitas) aún se investigan las fuentes de infección. Por

ello, el doctor insistió en la necesidad de cumplir estrictamente las medidas de aislamiento social para evitar que se siga propagando la enfermedad, sobre todo porque el 25 % de los enfermos han resultado asintomáticos.

La doctora Lorena Reitor Landrián, subdirectora provincial de Asistencia Médica, aseguró que cuentan con todo el equipamiento y el número de camas necesarias, y continúa la preparación de nuevo personal, fundamentalmente intensivistas y anestesiólogos.

Este viernes permanecían ingresados 148 camagüeyanos para la vigilancia clínico-epidemiológica, 21 de estos confirmados, y 374 se encontraban en centros de aislamiento. Se acumulaban 2 146 muestras analizadas y 35 positivas.

Los 25 000 frascos de Prevengho Vir fueron distribuidos en hogares de ancianos y maternos y el hospital psiquiátrico, sitios

vulnerables sobre los que se ejerce especial vigilancia; también se destinó este producto a las dos áreas en cuarentena y sus colindantes.

Respecto a la autopesquisa mediante la aplicación informática, las autoridades sanitarias llamaron a la responsabilidad de la población, pues en reiteradas ocasiones invierten tiempo y recursos en personas que refieren datos falsos. Este tipo de conducta pudiera recibir una respuesta legal.

Esta semana, el Consejo de Defensa Provincial decretó la cuarentena para 16 manzanas de la Zona de Defensa No. 23 Buenos Aires-Bellavista, perteneciente al área de Salud Joaquín de Agüero (Norte). Más de 1 480 personas son atendidas por 22 médicos, tres enfermeras, 21 estudiantes de Medicina y once tecnólogos de la Salud que permanecerán dentro de la zona aislada sin salir mientras dure ese período.

• Jorge Enrique Jerez Belisario

La vida en tiempos de coronavirus

Con la participación de los grupos y subgrupos del Consejo de Defensa Provincial (CDP), *Adelante* intenta responder algunas de las principales dudas y preocupaciones en torno al enfrentamiento en Camagüey a la COVID-19, a partir de las llamadas realizadas a los medios de comunicación, a los puestos de dirección habilitados y a las inquietudes de quienes se acercan a nuestros equipos de prensa en la calle. Si después de esta entrega, usted aún tiene una inconformidad o sugerencia, puede comunicarse por los teléfonos 32-292182 o 32-292282 (CDP) o por nuestro correo electrónico redaccionadelante@enet.co.cu

—¿Qué procedimiento deben seguir quienes necesiten...?

• **Viajar fuera de la provincia por motivos impostergables (no turnos médicos).**

Para viajar fuera de la provincia por motivos impostergables que no sean un turno médico, deberá comunicarse con el subgrupo de Transporte del municipio donde reside y solicitarlo. Ello se evalúa por el Consejo de Defensa Municipal y si se justifica se solicita al Consejo de Defensa Provincial, donde se hace la autorización y se recogen los datos de la persona para su localización y organización del viaje.

Varias emergencias de traslado interprovincial se han resuelto en los últimos días, pero no se podrá atender reclamos que no constituyan prioridad en estos momentos.

• **Viajar fuera de la provincia por turnos médicos.**

Si el viaje es fuera de la provincia por un turno médico, el subgrupo de Salud evalúa la patología y decide si es imperativo o no viajar. En el caso que se apruebe se contrata el medio por Salud Pública.

• **Asistir a turnos médicos en la cabecera si viven en los municipios.**

Los turnos médicos de quienes viven en los municipios se mantienen a través de los medibús.

• **Asistir a centros de la Salud dentro de la ciudad.**

Las consultas de emergencia y los cuerpos de guardia de los policlínicos y hospitales de la provincia se mantienen en funcionamiento. La asistencia primaria permanece activa en los consultorios de la familia y a través de ellos se puede gestionar el traslado de pacientes a los hospitales. Para urgencias (paros cardíacos, embarazadas, derrames, etc) se mantiene el servicio de SIUM, que también ha dispuesto varias ambulancias para casos de COVID-19. De igual manera continúa la atención en consultas de Oncología y las emergencias que requieran especialistas en Estomatología, Cirugía y otros.

• **¿Existe alguna limitación para el transporte particular entre las provincias?**

Los medios particulares entran o salen de la provincia solo si se justifica el viaje.

• **¿Existe alguna normativa para el traslado de pasajeros en los vehículos particulares, en motores o motorinas?**

El que cuenta con licencia operativa de transporte no puede trabajar, solo transportará a sus familiares al 50 % de la capacidad del vehículo, así mismo para los que no cuentan con licencia operativa. En el caso de los motores, bicicletas y motorinas, solo podrá ir el que conduce el medio.

• **¿Cómo se organiza el traslado de los trabajadores que se mantienen en sus puestos?**

Las entidades contratan el servicio con una empresa transportista.

Además, se apoya la transportación de empresas y organismos que no contaban con transporte obrero, después que dichas entidades lo solicitaran. Todos los centros laborales que mantienen su vitalidad sin esa garantía pueden acudir al subgrupo para gestionarla, pero no deben exponer a sus trabajadores.



Foto: Yanisledy Prado Rojas

—¿A cuáles grupos beneficia el tratamiento salarial del 100 % del salario el primer mes de inactividad en casa y el 60 % a partir de entonces?

Los grupos que se benefician en el tratamiento salarial del 100 % del salario el primer mes y después al 60 % mientras dure la situación epidemiológica son: los trabajadores de entidades y unidades presupuestadas con interrupciones o paralización de la actividad fundamental y sin posibilidad de reubicación laboral; los adultos mayores en condición de fragilidad; la madre, el padre o el familiar que tenga la condición de trabajador encargado del cuidado del menor al que se le suspendieron las clases en la educación primaria y especial o quienes adopten la decisión de no llevar al niño al círculo infantil o cuidador particular para cumplir con el aislamiento social (si no fueron declarados interrumpidos por las administraciones donde laboran o se encuentran laborando a distancia, incluido el teletrabajo).

—¿Deben presentar algún certificado los trabajadores con enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes y cardiopatías, enunciadas en la Mesa Redonda como grupos vulnerables? ¿Serán beneficiadas también en caso de que no puedan realizar trabajo a distancia ni teletrabajo?

No deben presentar ningún documento que acredite las enfermedades



Foto: Leandro Pérez Pérez

crónicas no transmisibles de los trabajadores que se declaren como frágiles o vulnerables para obtener el beneficio de interrupción salarial al 100 % el primer mes y decursado este al 60 % mientras dure la situación epidemiológica.

—¿Qué trámites deben seguir los ancianos que viven solos o los hogares donde todos son ancianos si aún no han recibido atención?

Los ancianos que viven solos o los hogares donde todos son ancianos, si aún no han recibido atención del trabajador social o del grupo de trabajo comunitario integrado, deben llamar a las direcciones municipales de Trabajo y Seguridad Social para realizar cualquier solicitud o demanda de atención.

Camagüey	32-296291
Carlos M. Céspedes	32-569302
Esmeralda	32-674102
Sierra de Cubitas	32-615193
Minas	32-696603
Nuevitas	32-414391
Guáimaro	32-812101
Sibanicú	32-380398
Florida	32-516117
Vertientes	32-307548
Jimaguayú	32-399222
Najasa	32-864325
Santa Cruz del Sur	32-859739

—¿Cómo pueden acceder a sus medicamentos los pacientes con trasplantes?

El Departamento Nacional de Medicamentos del Ministerio de Salud Pública y la Organización Nacional de Trasplantes descentraliza el envío de los medicamentos inmunosupresores a los pacientes trasplantados, que ahora tienen en sus territorios de residencia. El micofenolato mofetil, el tacrolimus y la ciclosporina estarán accesibles en los hospitales Manuel Ascunce Domenech (municipio de Camagüey), Armando Enrique Cardoso (Guáimaro), José Espiridón (Santa Cruz del Sur), pediátrico Leopoldo Sampayo, (Florida), y Martín Chang Puga (Nuevitas). Policlínicos Manuel A. de Varona (Sibanicú), Rosa Castellanos (Najasa), Mario Muñoz Monroy (Vertientes), Teniente Tomás Rojas (Car-

los M. Céspedes), Arturo Puig Ruiz de Villa (Minas), y 13 de Marzo (Sierra de Cubitas).

—¿Deben los usuarios realizar la lectura de los metrocontadores?

Ya no. Atendiendo a los reiterados reclamos de la población, el personal especializado que habitualmente ejecuta la tarea lo hará en los lugares en que los equipos están situados fuera de la vivienda. Se recomienda donde se ubiquen dentro del hogar, los clientes estén atentos a la visita de los empleados para facilitarles la autolectura de los kilowatts consumidos en los últimos treinta días. A partir del 7 de mayo, a través del número 18 888, se ofrecerán datos de lo consumido en abril.

—¿Cómo pagar la cuenta del consumo de electricidad?

El pago del consumo se realizará por vía electrónica. Quienes no amorticen los adeudos por carecer de acceso a esas opciones, mantendrán su saldo pendiente hasta que se restablezca el servicio en las sucursales o se encuentre otra alternativa.

—¿Por qué algunas bodegas recibieron en el módulo de aseo detergente líquido y otras no?

En el documento Medidas para la Comercialización de los productos de primera necesidad (alimentos, aseo e higiene) normados, controlados y regulados emitido por el Ministerio de Comercio Interior (Mincin) se indica realizar la venta controlada y por composición de núcleos de un módulo de jabón de tocador y jabón de lavar de manera mensual y de la crema dental y el detergente líquido de manera trimestral, en dependencia de los inventarios existentes y los arribos de los proveedores nacionales. En este primer mes se completaron los módulos de jabones en toda la provincia y el detergente líquido solo se distribuyó parcialmente en los municipios de Camagüey y Florida. En cuanto a la crema dental, la recibieron todos los núcleos de los municipios de Camagüey, Nuevitas, Guáimaro, Jimaguayú, Najasa, Santa Cruz del Sur, y parte de Florida.

—¿En qué consisten los módulos de productos cárnicos y cómo será su distribución?

A partir de la capacidad productiva de la empresa cárnica, se decidió por el Consejo de Defensa Provincial, a propuesta del subgrupo de Alimentos,



Fotos: Yoel Benítez Fonseca

conformar tres grupos de productos —que se comercializaban de manera liberada en la red de mercados Ideales— para su venta por núcleos del municipio de Camagüey, con precios no subsidiados.

Grupo I (potajín, 1 paquete de croqueta con 10 unidades y 500 g de mortadella novel).

Grupo II (1 paquete de hamburguesa de carne con cuatro unidades y 1 kg de masa de albóndiga).

Grupo III (1 paquete de hamburguesa de carne con cuatro unidades y 500 g de morcilla).

La distribución se efectúa por zonas comerciales del municipio cabecera según las entregas de la empresa cárnica.

—¿Cuáles son los precios de los productos que se ofertarán regulados en bodegas y carnicerías, además de los normados?

Según indicaciones del Mincin, a todos los productos liberados que se incorporan a la venta controlada en las bodegas y carnicerías se deben aplicar los precios minoristas actuales sin subsidios.

—¿Los módulos de viandas llegarán a todas las placitas en algún momento? ¿A las llamadas “vendutas” llegarán productos?

Se distribuirá el módulo de vianda progresivamente a los 24 mercados agropecuarios estatales del municipio de Camagüey a un módulo por núcleo donde existan personas mayores de 65 años.

Por acuerdo del Consejo de Defensa Municipal se decidió comenzar por el distrito Julio Antonio Mella, seguido por el distrito Cándido González, donde se han distribuido 1 082 módulos de ajíaco. En el distrito Joaquín de Agüero, priorizan las 16 manzanas del Consejo Popular Buenos Aires-Bellavista, en cuarentena, donde se han ofertado 325 módulos de viandas y hortalizas. Se finalizará con el distrito Ignacio Agramonte.

La distribución se realiza en pocas cantidades por no tener una cadena de frío que permita su almacenamiento.

Los actuales niveles de producción no permiten el abastecimiento regular a todos los puntos de venta (vendutas), por lo que se priorizan los mercados estatales.

—¿Hay alguna limitación a comprar en las bodegas y otros establecimientos para las personas mayores de 60 años?

No existe ninguna limitación para que las personas mayores de 60 años puedan comprar en los establecimientos del comercio.

—¿Se han limitado los servicios de los mensajeros (trabajadores por cuenta propia) mayores de 60 años?

Según la Dirección Provincial de Trabajo, entidad rectora del trabajo por cuenta propia y el Mincin como órgano de relación de esta figura, no existe ninguna limitación para

que los mensajeros mayores de 60 años continúen prestando sus servicios.

—¿Se planifica alguna variante para los productos en CUC, donde hoy se concentran las mayores colas?

Regular 54 productos de primera necesidad, así como de todos aquellos que consideren los gerentes, de acuerdo con la disponibilidad puntual en el establecimiento.

Garantizar con mayor prioridad la distribución de los productos básicos, siguiendo la estrategia de desconcentrar lo más posible para abarcar la mayor cantidad de municipios y establecimientos de la red, incluidos los kioscos.

Realizar ventas —de acuerdo con la solicitud de los Consejos de Defensa Municipales— en comunidades apartadas, lugares donde hay poca presencia de unidades de comercio, centros de aislamiento, centros de trabajo priorizados, entidades de Salud Pública, aplicando como forma de venta módulos con productos básicos.

Introducir en la red, según el alcance de las entregas de suministradores nacionales, productos que estaban destinados al turismo, como huevos, embutidos, carne fresca y productos lácteos fundamentalmente.

Detener la venta de todos los productos, no comprendidos en las categorías de alimentos, aseo, higiene, limpieza y canastilla, así como los comercializados en moneda libremente convertible.

Ampliar la red comercial para estos productos, habilitando nuevos puntos en tiendas que han sido cerradas para incrementar las facilidades de compra y minimizar el desplazamiento y aglomeración de las personas, así como ampliar las áreas de venta dentro de un mismo establecimiento.

Garantizar en todas las unidades comerciales que los productos de alta demanda se puedan pagar por cualquier caja registradora.

Reordenar los horarios de servicio de lunes a sábado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y los domingos de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Confeccionar varios tipos de módulos con los productos de primera necesidad, los que variarán en dependencia de la disponibilidad.

Mantener una estrecha relación de trabajo con los Consejos de Defensa y la Policía Nacional Revolucionaria, con el objetivo de garantizar una mejor organización de las colas y evitar las aglomeraciones, así como evaluar diariamente las estrategias de distribución de productos y del servicio.

—¿Se mantiene la comercialización de nasobucos? ¿Dónde pueden adquirirse?

La oferta de los nasobucos no se está realizando en la red de Comercio, a partir de que no existe disponibilidad.

—¿En qué se diferencian la vigilancia moderada y la vigilancia reforzada de la cuarentena?

En el país se tomaron medidas que facilitan el aislamiento social voluntario, pero ante la concentración de casos positivos en algunos territorios, los Consejos de Defensa deben regular las rutinas comunitarias. Se implementan las fases de vigilancia moderada y reforzada con la intención de evitar la cuarentena, y preparar a la población para esta. En tales casos se concentran los servicios básicos y se refuerzan otros para que nadie tenga que alejarse de la casa. El principal cambio al implantar los anillos de cuarentena es que se limita la entrada y salida de la zona. Se garantizan servicios para exigir que solo las personas autorizadas salgan de las viviendas en momentos puntuales, pues el objetivo es cortar las cadenas de contagio y proteger al resto.

—¿Por qué está en cuarentena la Zona de Defensa No. 23 Buenos Aires-Bellavista?

Están en cuarentena solo 16 manzanas de esa Zona de Defensa, no todo el Consejo Popular. Ello se debe a que residen allí nueve de los 24 casos positivos del municipio de Camagüey. Aunque todos ellos y sus contactos fueron aislados, la medida busca identificar posibles contagiados y que no esparzan la enfermedad. Decretada la inmovilidad total, la mayoría de los alimentos se llevan hasta las viviendas. Para adquirir los que se expenden en equipos móviles, en el mercado agropecuario o los adicionales que se decidan, nada más puede salir un integrante de cada familia. Solo entran y salen de la zona, previa desinfección, los vehículos que distribuyen comida o recogen desechos. Son higienizados con agua clorada las calles y los exteriores de las viviendas.



Las aglomeraciones de personas en busca de alimentos y productos de primera necesidad son la principal brecha de vulnerabilidad ante la presencia de la COVID-19 en Camagüey. Las medidas que implementa el Gobierno cubano y la percepción del riesgo de una gran parte de la población que sí es disciplinada quedan en poco si en las arterias comerciales las colas se multiplican cada día. Más allá de la falta de organización y distanciamiento, a este mal hay que atajarlo con una mejor distribución de los recursos. Filas de cinco cuerdas que sacan lo peor de cada persona entre empujones y desesperación en ocasiones se tornan incontrolables para las fuerzas policiales. Equipos de “especialistas en colas” se adueñan de la situación ante la mirada de quienes necesitan los productos para alimentar sus hogares y no para revender. Es un panorama inadmisibles. Las recomendaciones del pueblo y las medidas que se aplican en otras provincias tienen que ser el punto de partida para los análisis —en pos de mejorar la situación— para quienes manejan esta crisis desde el Consejo de Defensa Provincial. Sabemos que hay poco, pero no puede estar mal repartido. La escasez no debe convertirse en golpe mortal ante tantos esfuerzos nacionales y locales, porque de peores circunstancias este pueblo ha salido adelante, con conciencia y disciplina, de la mano de sus dirigentes.



Regresos

Por Yasselys Pérez Chaos

• Hay gente experta en sacudir almas. Pueden llamarse Giselle o Ernesto, o como quieran. Hay gente que es médico y “abandona” a un hijo; gente que al regreso baila con un abrazo y agradece hasta a las piedras. Hay gente con título de pediatras y salvan también a los grandes, a los que agonizan y a los que viven en cabal ardor

Dayana lo resumió entre sollozos mientras la apretaba fuerte, con toda la fuerza que pudo acumular en casi un mes. A veces 20 días superan las marcas exactas del calendario. A veces 20 días son años o siglos.

“Ella es el orgullo de la casa”, dijo Dayana. Pero la bailarina de seguro no ha leído los reconocimientos en la red. La profe Yamina, la profe María Emilia no dejan de hablar bonito de sus “niños”. Giselle se ha vuelto el orgullo de sus profes, de sus colegas, de sus pequeños, de su Previsora, de una provincia, de un país.

La doctora Giselle Stable Ramos aún no termina su servicio social viajando de Camagüey a Minas, a Lugareño, y ya debió “probarse” ante algo de lo que ni sus profes tenían referencias.

“Cuando recibí la noticia de que me necesitaban en esta batalla me sorprendí muchísimo; tuve miedo. Pero dije que sí de inmediato”, dice Giselle poco antes de “bailar” con Dayana y abrazar a Bárbara y a Berto, sus padres.

La niña mayor de los Stable Ramos fue siempre obstinada. Confiesa Berta que un día se le metió en la cabeza ser médico, y nunca desistió. A los 23 se hizo doctora, y a los 26 pediatra. De esa última fecha solo la separa poco más de un año. Y decidieron apoyarla.

“Se preocuparon, todavía lo están, pero desde el principio me alentaron. Mi papá me dijo enseguida: ‘Vaya, que eso es lo que usted tiene que hacer’”. Ahora, cuando Berto la besa y cierra los ojos se le adivina la tormenta que pasó y el agradecimiento hasta a las piedras por traerla de vuelta.

Un domingo te avisan que debes partir a examinar el virus nefasto y ya el martes estás, casi sin asimilar, dentro de unos trajes y nasobucos y botas y gorros, y de un centro del que solo conocías el nombre: “Creí que sería más complejo trabajar con los ‘militares’, sin embargo hicimos muy

buen equipo. Me sentí acogida, como una más de esa familia.

“Los seis pacientes que atendimos fueron un amor. Es tremendo ver a los niños tan disciplinados. Resulta difícil hacerles entender que su mundo debe reducirse a una cama y un nasobuco, no obstante, lo logramos”.

Hasta unos franceses que fueron noticia en los partes, Giselle los dibuja cercanos. “Me conmovieron mucho. Imagino que se sentían doblemente extranjeros: enfrentaban una enfermedad novedosa en un país extraño”.

Cuando Abubau y Mohamed aterricen en suelo francés; cuando un día doblen sus 11 y 14 años; cuando cuenten a los hijos, a los nietos, la historia del coronavirus que encogió al mundo en el 2020, hablarán de la angustia en primera persona, y de unos médicos cubanos que no escatimaron en esmeros para salvarlos. Contarán que Giselle no vio a tres franceses que trajeron a su tierra la pandemia, sino a dos niños y una madre asustados, con necesidad de vida. Vida les regaló ella. Porque puso en riesgo la suya. En francés se llama *solidarité*.

Ni el inquieto Ángelo pudo sacarla de sus casillas. Tenía los horarios invertidos, cuenta. El pequeño de nueve años dormía

de día, y de noche a “gastar” las pilas. “Llamaba a los enfermeros; gritaba; quería compañía. Hasta que le dijimos ‘Ángelo, te vas’; y ya, fue otro niño”, recuerda feliz.

Volverá a ser domingo. Recibirán un aviso que no es tal. “Regresaré”. Volverá a ser martes de “primera” guardia. Harán dos o cinco. Pasará el aislamiento. Y entonces Owen, su ahijado, la recibirá otra vez; mamá bajará las escaleras del edificio con la rosa roja y las lágrimas; y papá será preciso: “Es difícil, pero estoy orgulloso. Todo va saliendo bien”.

LA ENTRADA DE ERNESTO

Cuando Aurora vio entrar a Ernesto “rebobinó” cada detalle de la despedida y se encogió de hombros. Todo estaba en orden. Pero cuando Ernesto explicó los motivos de su regreso inesperado, la vida se le volvió un volcán en ebullición, y no pudo concentrarse ni en el pequeño Marcos.

Desde el 22 de diciembre, ella vive conforme a los libros que le conquistaron su último título, hace ya tres años. Aurora, la pediatra, la jefa del servicio de terapia intermedia en “la Colonia”, se volvió la mamá de Marcos, quien es también hijo de Ernesto. Marcos nació con la estrella o “la condena” de consultas a toda hora, evaluaciones de su desarrollo,



Foto: Rodolfo Blanco Cúe (ACM)

comidas según la literatura. Ni una “indisciplina” está permitida para unos pediatras que ahora les toca proteger al niño propio.

Por eso poco después de las 4:00 p.m. del 2 de abril, el susto que le provocara Ernesto pudo aguar la vida tranquila que ellos prescribieron para Marcos.

“Cuando llegué ese jueves al Pediátrico de Florida para cumplir con mi guardia, me esperaban. Si daba mi disposición debía partir el domingo hacia Camagüey para la capacitación. Regresé a casa y mi esposa pensó que se me había quedado algo. Con la noticia hasta lloró. El niño tiene tres meses; sentía que se quedaba sola con tanto”. Mas, la pediatra le ganó a la esposa, a la mamá; con el título, ellos se vuelven un poco padres de todos los niños. Y con ella Marcos estaría bien.

Papá se fue de casa y el lunes 6 seguía en insomnio. Se enfrentaba a una enfermedad que si le hubieran examinado en octubre, no se habría hecho especialista.

“Sí pensé en el contagio; en la posibilidad de dejar a mi familia para siempre. Luego determiné: ‘si otros pueden, yo también’”.

Las cinco jornadas en el tercer piso del Hospital Militar, convertido en sala de pediatría, le estiraron las entrañas. Y la prueba de su resistencia la puso “el más pequeño, Antonhy, de dos añitos. Una noche comenzó con dificultad respiratoria leve; tomamos las medidas y mejoró. Pero nos asustó. No fueron fáciles las noches en vela, examinándolos cada cuatro horas. Además de lo novedoso de la enfermedad y los síntomas, los medicamentos les dan reacciones: vómitos, fiebre”.

Fotos: Cortesía del entrevistado



Entre las rutinas que la COVID-19 ha transformado, se incluye la de la hospitalización de los niños, que ya no solo ingresan en el hospital pediátrico Eduardo Agramonte Piña. Allí se reciben ahora contactos de personas positivas o sospechosas entre cero y 18 meses, según dio a conocer el Dr. Carlos M. Busquet García, director de ese centro asistencial.

Los pequeños contactos de contagios o sospechosos que pasan de esa edad son llevados al hospital clínico quirúrgico Amalia Simoni, y de confirmarse su contagio, se trasladan al hospital militar Octavio de la Concepción y la Pedraja.

En el “Eduardo Agramonte Piña” el cuerpo de guardia fue dividido para asistir aparte a quienes lleguen con síntomas respiratorios.

Otros menores de edad permanecen en locales habilitados como centros de aislamiento con su familia como medida preventiva y si lo necesitan, hasta esos sitios van los especialistas a valorar cada caso de manera puntual.

La Dra. Yamina Rivero Fernández, jefa de hospitalización del “Pediátrico”, es la experta en enfermedades respiratorias para atender a los niños confirmados con la COVID-19. “No los veo directamente, asesoro el trabajo de los especialistas en Pediatría que están a cargo”, explica.

La especialista de 2do. Grado en Pediatría hace “una mención especial a nuestros jóvenes pediatras. Ellos han sido muy bien formados, son humanos y valientes. El amor a esta profesión nos impulsa, va por encima de todo, incluso del miedo.

“A las familias insistimos en mantener el aislamiento social, como nos ha pedido la dirección del país. Hay que cuidar a nuestros infantes. En el seno del hogar están seguros, y ante cualquier síntoma que noten, no solo en los niños sino a los de cualquier edad, deben acudir a su consultorio médico enseguida. Así se estarán protegiendo todos”.

•Olga Lilia Vilató de Varona

